LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1058::::: *BUENOS AIRES, MIERCOLES* 23 *DE MAYO DE* 1827.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio——Nueve pesos por tres meses.
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

ALMANAQUE.

Dia 23—*La aparicion de Santiago.*

☼ sale á las 7—0—Se pone á las 5—0.

Luna nueva el 25 á las 2 y 21 min. de la tarde.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1, 8, 16 y 24
Para id del Perú, el	3, 10, 18 y 26.
Para id de Sta. Fé, el	5, 12, 19 y 27.
Para id de la Banda Oriental y egército nacional	2, 9, 16 y
Para id de la Magdalena el	9.
Para id de las Guardias del Sud el........	1.
Para id id del Oeste el	15.
Para id de los pueblos del Norte el	19.

PRECIOS CORRIENTES.

Espumillas *pza. de 18 varas*.......	20 á 21 ps
Terciopelo francés, buena calidad.	6 á 7
Id. id. para chaleco....	6 ps
Razo de patente ancho, *la ana*.....	6 ps
Id id angosto *id*........	3 ps.
Tules, *la ana*..................	1 ps. 2 rls
Cachemires *id*..................	5 ps. 4 rls
Pañuelos de Capotillos merinos....	50 á 65 ps.
Pañuelos merinos 6/4 *de ana*	35 á 40 ps
Pañuelos merinos, 4/4 id. *cada uno*..	24 ps.
Vestidos merinos, *bordados* id..	45 á 60 ps.
Levantinas, *la ana*....	3 ps. 2 rls
Barajas, *grueza*................	25 á 30 ps.
Bretañas de Francia, anchas....	14 ps.
Id. id. angostas...	10 á 12 ps.
Platillas hamburguesas, finas.....	30 ps
Id. id inferiores....	22 á 25 ps.
Medias de seda de patente para hombre, *docena*...............	90 ps.
Id. id. para muger.....	50 á 60 ps.
Id. lisas francesas de muger....	36 ps.
Vestidos de Espumilla, *cada uno*,	14 ps.
Pañuelos id	14 ps.
Hilo de Ovillos, *libra*	3 á 4 rs.
Id. de Carretilla, *docena*........	3 á 4 rs.
Zapatos de tafilete franceses, [No. 1 á 10] docena........	30 ps.
Id. de cabretilla ingleses........	45 ps.
Seda de coser española, *libra*.....	16 á 18 ps.
Paños finos, 1ª calidad. *muy escasos*	24 ps.
Id. id. segunda calidad......	16 ps.
Bayetones ingleses anchos...........	4 ps.
Bramantes de algodon.............	7 á 8 rs
Lienzos de algodon americanos anchos	á 8 rs.
Id. id. id angostos	6 rs.
Harina del Norte *barrica*..........	34 á 36 ps.
Té perla, *libra*	3 á 4 ps.
Papel florete español, resma........	18 ps.
Id. medio florete id...............	13 á 16 ps.
Florete Genoves	16 á 18 ps.
Id. medio florete id............	12 á 13 ps.
Papel de Estraza	7 á 8 ps.
Azucar de la Havana blanca, *arr*..	18 ps
Id. id. terciada.......	15 ps.
Azucar del Brasil blanca............	16 ps.
Id. id. terciada.............	13 14 *a* ps
Cacao, *quintal*....	30 á 35 ps.
Café, *quintal*..................	36 ps.
Aguardiente de España, de mayor prueba, *pipa*	1000 ps.
Id. de 18 grados....	400 ps
Caña de 18 grados	450 ps.
Ginebra de Holanda de 20 grados *pipa*..	450 ps.
Id. en frasquera de 12 medios frascos	14 á 16 ps.
Id id de 15 3/4 frascos.........	19 á 20 ps.
Vino Málaga dulce....	250 a 300 ps.
Vino Carlon	270 á 290 ps.
Vino de Mendoza, *barril*.........	á 30 ps.
Cerveza blanca, *docena, primera calidad*	10 ps.
Ganado Vacuno chico y grande... ...	12 ps.
Cueros de Novillos *pesada*	10 ps.
Id. de Vaca.....................	10 4 ps
Id salados vacunos	8 á 9 ps.
Id de Bagual de esta Banda *cada uno*	14 rs
Id. id de la Banda Oriental.......	12 rls
Id. de Vicuña, *cada uno*............	13 rls
Id. de Cordero con Lana, *docena*	16 rs.
Id. de Nútria....	7 ps
Id de Chinchilla................	á 14 ps
Lana de Carnero, limpia *arroba*.....	á 10 rs
Lana de Vicuña *libra*.............	á 6 ps.
Clin larga limpia, *arroba*...........	9
Clin mezclada,................	
Yerva del Paraguay, *arroba*	45 á 50 ps.
Id. del Parnagua	36 ps.
Id del Rio Grande...............	18 ps
Trigo superior, *fanega*.........	18 á 20 ps
Tabaco negro del Brasil........	54 ps.

El 25 de Mayo

Se publicará un retrato grabado del

ALMIRANTE BROWN,

con adornos alegóricos.

SE hallará de venta en casa del grabador No. 190 calle del 25 de Mayo—en la de Mr. Hargreaves, No. 51 calle de la Piedad—en la de los Srs. Hesse, calle de la Catedral No 52—en la del Sr Ristorini, calle de la Florida No. 69, y en la libreria que fue de Marcet, en la calle del Perú. Mayo 18

AVISO.

LA sociedad que existia en esta entre Andres Mayr y Jacobo Weiss, sastres se ha disuelto por mutuo convenio el dia 4 del corriente. En su consecuencia se previene a las personas que adeuden a dicha firma se sirvan pagar sus respectivas cuentas al referido Mayr, y a las que tengan cuentas pendientes contra el las cobren al mismo.

Andres Mayr, tiene el honor de anunciar al mismo tiempo que sigue trabajando en la misma casa, calle de la Paz No. 35. y solicita respetuosamente el patriocinio del público. mayo 22

SE VENDEN.

DOSCIENTOS hasta doscientos ochenta patacones y medios patacones, en la calle del 25 de Mayo No. 26, pueden verse con el vendedor. mayo 22 3p

Se desea comprar

UN cocinero que no tenga vicios y se dará su libertad despues de seis años si su conducta es buena. Ocúrrase a la calle de los Estados Unidos No. 154 atras de los egercicios. mayo 22 3p

NOTICE

IS hereby given that the copartnership hitherto subsisting between Andrew Mayr and Jacob Weiss, tailors, was dissolved on the 4th. inst by mutual consent. All person having demands against the said firm are requested to present the same immediately for adjustment, and those indebted thereto will plese make payment fortwith to Andrew Mayr who is authorised to wind up the affairs of the firm.

Andrew Mayr begs leave at the same time to infrom his friends and the public that he continues the business on his own account. Calle de la Paz No. 35. May 22—3c

Se ha encontrado.

UN caballo ensillado color bayo. En esta imprenta darán razon. mayo 22 tfc

Se vende.

UN terreno que se compone de 25 varas de frente al Sueste, y 40 de fondo y en él dos cuartos edificados formando esquina a l s calles de las Artes y del temple y de 45 á 50 bueyes ibernados.

El que quiera comprarlos, ocurra a la calle de la Catedral No. 71.

mayo 22 3p

Novillos para matadero.

HAY a venta en tropas que no bajen de cien cabezas. Ocúrrase a la calle de la Piedad No. 104 y 106.

mayo 22 3p

NO habiendo sido admisible por baja le propuesta que D. Joaquin Iglesia ha hecho para el remate de la casa del convento de Catalinas, frente al hueco llemado de la Basura, cuartel 5 calle de Chile; inmediata á la esquina número 216 á la de la Universidad: su terreno de 49 varas de frente al N. con 63 5/8 de fondo, cuya retasa de 8252 pesos 6 1/4 reales, que con 103 pesos correspondientes á la erreria y carpinteria de ella hacen el total de 8355 pesos 6 1/4 reales, se saca nuevamente á remate en la colecturia general. Los que quieran rematarla dirigirán á esta oficina sus propuestas firmadas y cerradas hasta el dia 28 del corriente, en que a las 12 de la mañana se brirán y publicarán; elevandose luego á la superioridad para la aprovacion ó resolucion conbeniente; entendiendose que para ser legales propuestas han de contener terminantemente la suma que se ofresca, y que para evitar embarazos no se comprenderán en las que se hagan para esta finca ninguna de las otras propiedades del monasterio que se hallen anunciadas á remate con separacion.

Buenos Ayres, Mayo 8 de 1827 Cavia

AVISO

EN el escritorio de Corredores calle y la Florida No. 4 Santillan Roxas y Somoza se vende.

Sal de cabo verde
Novillos
Una casa
Un terreno de estancia
Cueros bacunos
Se compra—
Terneros de esta yerra
Fondos publicos

Se da en cambio de cueros bacunos ó de nutria una partida de yerva portuguesa de buena calidad.

Aviso al Comercio.

EN la calle de Corrientes No. 50 hay de venta, una partida de lienzos Norte-americanos; paños para mesas de villar; y una pequeña partida de hilo de ovillos. Los Sres que se interesen en dichos efectos, pueden ocurrir a tratar de 8 a diez de la mañana. mayo 22 3p

SE VENDE.

UNA mesa de villar de primera, y esperimentada, con todos los utencilios necesarios, é igualmente dos espejos de sala y un relox de id. con otros varios muebles. En esta imprenta darán razon. mayo 22 4p

Langue Espagnole.

LES Messieurs et Dames, qui desireront apprendre cette belle et utile langue, trouveront un maitre et un traducteur, á la Rue de Maypú, No. 17. On y trouvera aussi des Dictionnaires français-espagnols des meilleurs auteurs.

Spanish Language.

GENTLEMEN and Ladies desirous of learning this beautiful and useful language will find a Teacher and Translator in the street called Maypú, No. 17.—At the same place may be had the best English and Spanish Dictionaries.

Spanische Sprache.

DIE Herren und Damen, die Unterricht zu haben wünschen in dieser herrlichen und nutzlichen Sprache, werden in der Maypu strasse No. 17. ein Lehrer und ein Uebersetzer finden; so wie auch deutsche und spanische Woerterbücher. M. 22 6ccd.

Aviso interesante

SE vende en la calle de la Plata y la de la Victoria, tres cuadras del Molino para el campo, un edificio propio para cualquier negocio, sea de barraca ó graneros, ú otro establecimiento por hallarse fuera de la delineacion dada por la ley, y por tener un terreno compuesto en una cuadra cuadrada, recien cercada de pared, con algunos árboles frutales. El que se interesase, puede ocurrir a la calle de Paraná No. 49, donde encontraran con quien tratar. mayo 16 tfc

Para Calcuta.

Saldrá del puerto de Montevideo dentro de 15 dias de la fecha, el hermoso bergantin americano OCEAN su capitan Searle. Tiene buenas comodidades para pasageros y lugar para algun flete. Ocúrrase a D. Diego Noble en aquella plaza. mayo 16

Para San Pedro Baradero y San Nicolas saldra la Balandra Carmen el Viernes 18 del corriente admite carga y pasageros gara dichos destinos. Los Señores que gusten tratar ocurran a la calle de Corrientes, No. 86

Para las Vacas.

Saldrá la hermosa falua que fue del Resguardo nombrada la PEPA, de porte de 120 quintales; es la mas ligera que anda en el rio y tiene armas para defenderse. Admite carga y pasageros a dos pesos menos que las demas balleneras; tiene escelentes comodidades y sale todas las semanas una ó dos veces. Ocúrrase a tratar a la calle de la Victoria No. 160, ó la de la Universidad No 4. que a ambas partes va el patron.

Mayo 1—tfs

Para el Gualeguaychú.

Saldrá la balandra *S. Francisco*, de porte de 30 toneladas. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir a la calle del 25 de Mayo No. 101.

mayo 19

La balandra Santa Elena.

De porte de 45 toneladas, y con un inventario muy completo, recien llegada de Corrientes y en aptitud de navegar a cualquier destino se vende. Es recomendable este barco por ser de mucha carga y de muy poco calado. Quien se interese en su compra, puede verla en la boca del riachuelo y tratar con D. Daniel Gowland, No. 185 calle de la Reconquista; quien tiene otra balandra para vender de menos porte que esta. mayo 19

AVISO.

EN la calle de la Florida No. 1, esquina de Da. Flora Ascuenega, hay de venta a precios muy cómodo los articulos siguientes,

Paños y casimires finos para pantalones y chalecos
Lanillas de gusto para vestidos de Sras. lisas y de cuadros
Camisetas finas y de lana
Camisas de bretaña de Francia
Una partida de cocos por mayor y menor
Bramantes de hilo
Dichos de algodon
Pañuelos de reboso de fleco de lana
Cambrayes y muselinas de la India finas.

Mayo 10...10c

Yerba portuguesa.

SE desean comprar algunas cantidades; pero que esten en tercios como los del Paraguay. Calle de la Universidad No. 4. m 18 8y

Esterior.

GRECIA,

Las noticias de este pais son por lo general favorables. Las tropas griegas han reportado varias ventajas sobre los Turcos. Las negociaciones que debian entablarse con el Divan por los ministros de las cuatro grandes potencias de la Europa y cuya base debia ser la independencia absoluta de la heroica Grecia no se habian comenzado por no haber llegado todavia á Constantinopla el Plenipotenciario de la Rusia, cuya asistencia se creia indispensable.

—

Continua el arancel de aforos de la República Bolivia.

MERCERIA &a.

	Ps.	Rs
Amarillos, id.	1	4
Corta plumas finas el carton	5	
Por docenas.	3	
Cigarros de oja el millar abanos	18	
Collares finos de perlas falsas	2	4
Ordinarios	1	
Mas ordinarios		2
Cruses balanzas de fierro	1	4
Candeleros de laton amarillo docena	15	
De platina blancos	18	
Cajitas con sortijas, sarcillos y collares, docena	6	
Candados de fierro grandes empabonados		4
Amarillos chicos.		4
Cremor la libra	2	
Canela fina de comer. la libra	4	
Canelon id.	2	
Clavo de olor, id.	4	
Cafeé, la arrobá	6	
Cadenillas finas para relox, dza.	8	
Ordinarias, id.	3	
Campanillas, id.	5	
Casquetes ó pelucas.	6	
Sillas para hombre de montar	30	
Para mujeres.	35	
Cuerdas para biolines la grueza	1	
Para guitarras	4	
Dedales para sastres, de acero ó metal grueza	8	
Para mujer amarillos, id.	5	
Despabesaderas finas de acero docena	6	
Ordinarias de fierro ó laton id.	3	
Amarillas.	4	4
Entorchados de plata la grueza	12	
Eslavones de acero ingleses, docena.	1	4
Estuches ó cajones de navajas finas	4	
Regulares	2	
Ordinarios	1	
Espadas finas vayna de acero y tiros	6	
Espadas ordinarias vayna de suela ó laton amarillo.	4	
Espejos ó tocadores grandes	2	
En carton chicos, docena	6	
Espuelas inglesas de metal. ó acero, docena	6	
Estribos	15	
Escobillas para ropa, ó botas, pelo &a id.	4	4
Herraduras inglesas, docena	11	
Floretes	22	
Fosforos de fuego, docena	3	
Flores de manos, docena	4	4
Galones de oro anchos, onza	1	4
Agostos id.	1	2
De plata anchos id.	1	2
Gorras de piel para hombres docena.	24	
De felpa ó plumas para señoras. id.	36	
Gargantillas de perlas falsas, id.	3	
De mostasillas id.	1	
Llaves para relox de todas clases, id.	1	4
Yerba mate del Paraguay, arrova.	8	
Hilo de plata y oro onza	2	
Jabones de olor finos trasparentes, docena	4	4
Ordinarios	1	4
Redondos de todos colores id.	4	4
Lapiceera con lapis y corta pluma, id.	4	4
Lapices con lapiceras, id.	3	
Lapices por docenas	2	
Libros de todas clases en pasta &a.	4	
Lacres colorados y demas colores, docena	1	4

(Continuará)

Correspondencia.

En la Gaceta Mercantil Núm. 1053 del Jueves 17 del corriente hemos leido el comunicado bajo el titulo: *herradura que suena clavo le falta*, hijo del mismo autor que en el No. 1049 del mismo periodico dió el titulado: *Aviso á los Sres. comerciantes.* y al que con el propio epígrafe contestamos en el No. 1051 Es tan insulso é insignificante el tal comunicado que si se separa de él lo que tiene de mordaz, calumnioso, lisongero y contradictorio, nada le queda capaz de fijar la atencion. Para conocer bien estos caracteres es indispensable recordar el contenido de los dos que le han precedido. En el primero anunció su autor al comercio que en adelante por honor del público y por no perjudicar á los comerciantes de conocida integridad se veian forzados á poner en practica el artículo adiccional de la ley de corredores de comercio de 14 de Diciembre del año de 1825, que por una delicadeza, y miramiento mal entendido a los que dan mérito al comunicado se habia omitido poner en ejecucion. La causal de esta determinacion la hace consistir en la falta de buena fé conque frecuentemente se conducen algunos comerciantes de esta capital, faltando á sus compromisos con poco pudor, y negando las órdenes que dán á los corredores de No. El artículo adiccional está reducido, á que las órdenes en cuya virtud proceden los corredores de No. á iniciar, y concluir los contratos de comercio para hacer fé en juicio, deban ser firmadas por el que propone el contrato, ó á su ruego por dos testigos de su satisfaccion; y al mismo tiempo por el aceptante.

Basta tener ojos para ver, y sentido íntimo para conocer, que si bien el espíritu de este aviso ha sido atacar personas peculiares, y satisfacer pasiones innobles atropellando todos los sentimientos de gratitud y reconocimiento, él ha herido en lo mas vivo á todo el comercio cualesquiera que sean las lisonjas con que despues se le ha querido alhagar. Diciendo su autor que á esta determinacion dá lugar la falta de buena fé con que frecuentemente se conducen algunos comerciantes de esta capital. El ha envuelto en esta frase general á todos, al menos cuando se trata de determinar las personas, porque entonces respecto de cada uno en particular hay lugar de sospechar si será él el que ha faltado á la buena fé y á sus compromisos. ¡Ciertamente que el dicho autor hizo un grande favor á todos los comerciantes de esta capital y que ellos deben estarle agradecidos! Porque á la verdad, determinando él las personas ¿cual será la regla por donde hablandose v. g del comerciante A. se conocerá que no es él el que se comprende en el aviso del corredor? Cada uno de los que buscan á esos hombres de mala fé, está en aptitud de decir este puede ser, y he aqui como todos resultan ofendidos, y comprendidos bajo la negra censura. Y esta es la poderosísima razon porque en nuestra precedente contestacion hicimos ver al autor del tal comunicado la necesidad en que se hallaba de designar las personas á que él se contraia, so pena de pasar por un calumniante y vil detractor si no lo hacia, porque cada uno de los comerciantes tiene un derecho para decirle yo no soy ese de que tu hablas, y al fin resultará que todos dicen lo mismo, y asi ó que no hay ó no puede saberse quienes sean esos hombrss de mala fé, y de quienes todos deben guardarse.

En el último comunicado que hoy nos ocupa dice su autor dirigiéndose al comercio de esta capital, sin distincion alguna, que le *es gravoso repetir su dignidad y mérito, y reproducirle su respeto y gratitud*, y ciertamente que esto es una abierta contradiccion con lo que anteriormente ha dicho. Anteriormente ha dejado á todo el comercio de esta capital envuelto entre las tinieblas de la obscuridad, la infamia y el descrédito, y ahora lo clasifica de digno y meritorio acreedor á su respeto y gratitud. En tales dificultades se implica necesariamente quien dice lo que no debe, ó quien está acostumbrado á murmurar en secreto, sin atreverse á dar la cara, ni tener pruebas conque justificar su dicho. El menos advertido es sabedor que cualquiera asercion y mucho mas en materia infamante, en que se compromete el crédito y reputacion del ciudadano destituida de comprobante es despreciable, es calumniosa, y su autor un vil, un negro detractor, que debe sufrir la misma pena que sufriria el acusado. Esto lo sabe muy bien el libelista que ha dado esos comunicados, y por eso es que se parapeta de generalidades, y no quiere ni nombrar las personas por mas que á ello se le provoca, ni designa los casos. El corredor no puede desconocerlos, y mucho menos cuando dice, que la del que le ha contestado se manifiesta, ó se deja ver por la misma nota puesta al comunicado de contestacion al suyo; y en este caso mantenerse todavia encapotado, es el argumento mas concluyente de su calumnia, y de que es un miserable ladron del crédito, y de la opinion agena, que no hace mas que morder á espaldas vueltas, sin dar la cara, porque sabe que en el momento seria confundido, y colocado en el punto de vista que se merece.

Tambien ha dicho en este último comunicado, que el que le ha contestado al primero, celoso mas bien de sí mismo y de sus operaciones, quiere aparecer un activo fiscal de los respetables derechos de este comercio, y á la verdad que si estas frases envuelven otros conceptos que los que en si mismas manifiestan, esto no se da á entender muy bien, y se incide en el vicio de esplicarse con obscuridad. Porque á la verdad ¿quien no es celoso de sí mismo, y de sus operaciones? ¿y quien previendo que bajo una generalidad pueda él ser atacado, y mucho mas si el detractor allá en las tinieblas, y donde no pueda ser oido ha hecho caer alguna espresion relativa á él, no se encontrará arrebatado de un noble celo, y saldrá á provocarle, para que sentando en público los hechos, y denunciando las personas se oigan por éste las contestaciones, y él sea el juez integerrimo, cuyo fallo deje confundia para siempre ó bien á los acusados, ó bien al acusador? Seria preciso tener un alma muy fria, y estimarse en muy poco á sí mismo para permanecer en silencio á la vista de tamaño insulto. Es preciso que sepa el corredor que hemos señalado en nuestro comunicado anterior, que *el que dice lo que no debe oye lo que no quiere.* Pero que nosotros queremos aparecer unos activos fiscales de los respetables derechos de este comercio ¿y que estraño seria esto perteneciendo nosotros á él? ¿En la presente cuestion defendiendo nosotros al comercio no nos defendemos á nosotros mismos? Pues si esto es asi está fuera de caso la censura.

Pero nosotros debemos hacer observar al público, y al comercio que al publicar el corredor su primer aviso, él ha manifestado la miseria de su alma, y lo bajo de sus sentimientos. porque él no se ha conducido á ese paso sino por gozar de la vil complacencia de herir, y no por el bien del comercio como ha querido dar á entender cubriéndose con la piel de oveja. Porque para poner en ejercicio el artículo adicional de la ley de corredores de 14 de Diembre de 1825 ¿que necesidad tenia de anunciarlo por la prensa é indicar las causales? Pues que ¿él no estaba obligado á cumplir con él, y debia haberlo puesto en egercicio desde que la H. Sala de la provincia lo sancionó? ¿ni quien le dió á él facultades para dejar sin observancia la ley por ninguna consideracion y miramiento, y mucho menos de los que no lo merecen? Véase aqui hasta donde arroja una pasion, que llega á dominar el corazon humano. El corredor ha preferido el manifestarse él mismo delincuento á dejar de herir, y calumniar á los con que ha tenido algun resentimiento.

Por último nosotros volvemos en esta ocasion á provocar al corredor de año y medio á que salga de esa obscuridad en que se ha metido, á que publique las personas y los hechos, á que haga este bien al público y al mismo comercio de cuyo bien se manifiesta tan celoso, seguro que sobre el momento tendrá oportunas contestaciones. Nadie debe salir á darlas interin no sea personalmente nombrado, porque pudiera el calumniador cuando viese á alguno en la palestra decir, *yo no lo he dicho por V.* Si el corredor no admite este veto él es indigno de que nos entendamos mas con él.

Dos individuos del comercio.

—

Señores EE. de la Gaceta Mercantil.

Sirvanse Vds. insertar en sus columnas la siguiente justificacion.

En el *Tribuno* del 16 del corriente he leido un artículo SANTIAGO DEL ESTERO, en el que, con la buena crianza que le es caracteristica, trata de *embustes forjados con solo el objeto de alucinar*, las noticias que en estos dias han corrido sobre una invasion á Santiago por las fuerzas combinadas de Tucuman, Salta Catamarca; y como yo soy el que he dado dichas noticias, y el que dice *embustes* es *embustero* resulta, que tengo el honor de deberle al *Tribuno* la opinion de tal; pero aunque realmente sea un honor debérsela al *Tribuno*, no lo es el tenerla ante el público, y por lo mismo me veo en la necesidad de vindicarme, y de hacer entender al *órgano federal que á los que fundan su conservacion en la devastacion de los pueblos* (1) les dé la tranquilidad de esos mismos pueblos, y por lo mismo la ruina de los que viven de la *devastacion.*

¿Con que son, *Tribuno*, *embustes forjados*? Pues, querido yo vivo en la calle de Suipacha No. 24; y si quereis tener trabajo de pasar á verme, os diré que mis mismos mismísimos ojos han visto salir la fuerza de Catamarca contra Santiago; que los Gefes que la conducen me han dicho por su misma boca la combinacion con Tucuman y Salta: que el Gobierno de esta última provincia, lejos de estar, como decis y deseais, *en la mejor armonia* con el de Santiago, se ha declarado por sostener á toda costa el órden nacional; que yo mismo he visto los oficios que el Señor Gorriti ha pasado al Señor Gutierres, instándole fuertemente á que jure en Catamarca la constitucion; que he visto igualmente lo que ha pasado al Gobierno de Tucuman, manifestándole su marcha eminentemente nacional; que he presenciado yo mismo la remision hecha por el Señor Gorriti al Señor La Madrid de tres cargas de municiones de guerra, con las que ha provisto la fuerza que este último conduce á Santiago. Todo esto y mas os diré, visionario *Tribuno*; resultando de todo que vuestras *muy recientes comunicaciones del mismo Santiago corre un gran riesgo de ser embustes forjados con solo el objeto de alucinar al alucinable Tribuno.* Me direis que no podeis creerme sobre mi palabra; pero casi junto con migo ha llegado otro individuo que sabe tambien la existencia de aquel plan, y las disposiciones del Gobierno de Salta; y el Viernes último, *Tribuno*, ha llegado el correo de Córdoba, y ratifica cuanto yo he dicho. Desde luego que seria temeridad mia el afirmar el resultado feliz de aquella combinacion no lo afirmo, pero aseguro, por cuanto he visto y oido, que todas las probabilidades hacen esperar que está proximo el dia de la salvacion de la patria, el dia en que veremos á los editores del *Tribuno* vestidos de luto... ¡Hombre! y tendrán que ver estos editores vestidos de luto....

Con que Señores, Tribunos, es bueno que empezeis á creer la verdad: al cabo nada se pierde en esperar lo peor: y ya que vuestra moderacion de llamar em-

...tero a quien jamas habeis conocido ...a ha proporcionado el dirigiros estas lineas, os diré de paso, y, para lo que pueda conveniros, que en aquellos pueblos se os conoce mui bien Señores Editores del Tribano. Esto os lo advierto, para que no gasteis en vano los ejemplares que remitis para esos pueblos. Por lo demas, *Tribuno*, os repito que os doy gracias por la mala opinion que forman de mi, deseo que continueis en ella, y os espero en mi casa donde os informará de todo.

El Pasagero.

1) Con esta cláusula empieza el artículo del Tribuno: él la aplica, segun parece, á los que él llama unitarios, y yo á los federales, por que basta tener sentidos para saber que los que viven de la devastacion, son los bandidos federales, que como el Exmo. asesino Quiroga, no hay horror que no hayan [illegible] por la federacion y la religion. ¡Perversos!

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 23.

Tenemos á la vista varios números del *Semanario* de Montevideo. El *Peluquilla* se empeña mucho en probar que lejos de haber sido batido el ejército imperial, él ha derrotado al republicano, y obligadole á huir despavorido. Nos acusa de disminuir la gloria que los marinos de S. M. Y. adquirieron en el último combate naval, por haber dicho que se hallaban 22 buques empeñados en la accion contra los cuatro nuestros, cuando segun dice él (y cuidado que es muy fidedigno) no estaban mas que 14. No es este él unico cargo que hace á la *Gaceta Mercantil*, la culpa de dar un colorido falso á los hechos para desacreditar á los Imperiales.

Seria desperdiciar el tiempo el entrar en contestaciones con el gefe de las imposturas.

Transcribe un artículo del *Tribuno* No. 49, para que los orientales ilusos conozcan la esclavitud en que viven bajo el gobierno de Buenos Aires, al objeto de ver su desengaño, y procurar salvarse de las calamidadesen que deben sumerjirse, si continuan todavia en su loca union conlos anarquistas porteños.

Tambien estracta algunos artículos de *La Verdad sin Rodeos* y el federal de Córdoba, á fin de que los orientales puedan cerciorarse tanto de lo perjudicial que les ha sido la union con los parteños en la presente lucha contra el imperio del Brasil, cuanto cual debe ser su futura suerte en el actual conflicto en que se hallan, para detestar de una vez todas ideas revolucionarias en que los facciosos de Buenos Aires han querido volverlos.

Tal es el contenido de la coleccion del *Semanario* de Montevideo que hemos recibido. Repetimos que seria mal gastar el tiempo el contestar á las necias producciones que contiene, y solo le advertimos de paso que *el espiritu intrigante* que nos atribuye en uno de sus números, está tan distante de nosotros, como la verdad de su Semanario.

En el *Diario Fluminense* del 7 de Abril, se lee lo siguiente:

Illmo. y Exmo. Sr.—Tengo el honor de elevar al conocimiento de V. E. para hacer presente a S. M. I. que el *lanchon Corsario de Buenos Ayres*, el cual habia apresado dos zumacas una de la Laguna, y la otra de San Francisco, habia robado el pequeño armamento de la Isla de Gracia, y cometido otros robos en esta costa, habiendo avistado una lancha de Itapacoroy y una canoa, se preparó para darle caza, y cargando las armas se disparó una de estas cuyo fuego se comunicó al depósito de la polvora, que lo deshizo; salvandose la tripulacion a nado para dicha Isla de Gracia, en donde aquellos individuos fueron presos por la guarnicion miliciana, que ya se hallaba destacada en aquel parage, y el comandante del distrito los remitió a esta capital: aunque esta noticia no me ha llegado oficial, me apresuro a comunicarla a V. E siendo cerciorado de este hecho por cartas fidedignas, que me han remitido los habitantes de aquel lugar. Dios guarde V. E muchos años. Ciudad del Destierro 29 de Marzo de 1827.--Illmo. y Exmo. Sr. Marquez de Maceyó, Ministro, y Secretario de Estado en los Negocios de Marina—*Francisco de Alburquerque y Mello.*

Diario Fluminense No. 79 Rio de Janeiro 7 de Abril de 1827.

POLICIA

DIA 21.

Seccion 1. Presa una mujer por insultos, y querido hacer uso de un cuchillo contra otro, uno por robo de un colchon y otras varias cosas del corralon de carros de policía. Una mujer por id de un chal de cachimir, y se ha impuesto una multa por infraccion del artículo 6 del bando de policia, que prohibe dar de comer á los caballos en la calle.

Seccion 2. Ha sido embargado un caballo por haber su dueño infringido el artículo 13 del bando de policía que que prohibe galopar por las calles de la ciudad.

Seccion 3. Tres por haber sido encontrados en una pulperia y sin documento qué acredite su ocupacion ni alistamiento. Uno por haber estropeado á golpes á su mujer á lo que se agrega no estar alistado en milicia alguna.

Seccion 4. Once individuos por juegos prohibidos, y 5 mas por haberlos encontrado en una pulperia sita en el cuartel 2. de campaña sin documento que acrediten su ocupacion ni alistamiento.

PRECIO DEL TRIGO.

Fanegas.	*Precio.*
10	22 6
20	15
16	19
40	22

PASAPORTES.

Inocencio Ruja, San Pedro
Juan Ballesteros, San Vicente
Carlos Buequelsanse, Salado
Joaquin Antonio Costa, Areco
Bartolome Nogueras, Corrientes

ENTRADAS.

D. Domingo Basaldua, de San Nicolas.
Juan José Gadea, Soriano
Gregorio José Gomes, Cordoba.

MARITIMA.

Balandra *Pastora* de Corrientes, con cueros, maderas, 12 petacas tabaco, 11 cajones y 3 barricas de cigarros, su patron *Ramon Abad.*

Id. *Dos Hermanos* de id., con zuelas, maderas, 5 petacas de tabaco, 2 cajones 2 barricas cigarros, su patron *Antonio Fernandez*; ambos dos buques consignados á D. José Cartelle.

Id. *Carmen* de San Pedro, con 300 fanegas de trigo, 26 tercios yerba, 26 cueros vacunos, 6 fardos gazas y una barrica de quesos, su patron *Miguel Arrata* consignada á D. Francisco Grafo.

Chalupa *Santa Ana* de Santa Fé, con maderas, garbanzos y Maní, su patron *Juan Santiago.*

PLAZA.

Mayo 22—A las 6 de la tarde.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 63 por ciento.
Id. del 4 por ciento, proporcionalmente.
Letras sobre Inglaterra 18 peniques por ps.
Id sobre los E. U. 130 por ciento premio.
Letras sobre Montevideo 150 á 160 por cto
Acciones del banco nacional a la par
Dinero á descuento en el banco a medio por ciento por mes.
Dinero á interes por letras entre particulares $1\frac{1}{4}$ a $1\frac{1}{2}$ por ciento.

ESPECIES METALICAS.

☞ *Valor autentico.*

Onzas de oro 53 á $53\frac{1}{2}$ ps.
Pesos fuertes españoles 208 a 210 pr cto.
Macuquina escasa 190 a 195 pr. cto

AVISOS NUEVOS.

SE VENDE

La casa No. 229 calle de la Piedad, de San Miguel media cuadra para el campo, tiene regulares comodidades y se dará a un precio acomodado. El que se interese por ella podrá verse con su dueña que habita en la misma casa.

mayo 23 2p

SE VENDEN.

DOS cuartos de tierra frente al Norte, en la calle de la Biblioteca frente a la quinta de Warnes, de la quinta del Dr. Masa una cuadra para el campo. Su dueño vive en la plaza de Lorea No. 1, en la misma esquina abajo de los corredores.

Mayo. 22 5p

General Balcarce.

EL 24 de Mayo se publicará el retrato del General Balcarce se encontrará de venta en la casa de Donville y Laboissiere, calle de la Piedad No. 95, antigua. mente calle de San Miguel 2 cuadras y media del rio, donde se encuentran naypes, cortes plumas, peluqueria y muchos otros renglones.

mayo 23

AVISO.

SE necesita un buen cocinero, y de juicio, para el hospital general de hombres. La persona que guste ocupar esta plaza, podra informarse en la oficina de la administracion del mismo establecimiento.

Tambien podrán hacer propuestas, las personas que gusten contratar el pan para el mismo hospial, informandose en dicha oficina de los terminos, y presentandolas cerradas para el dia 29 del corriente en que serán abiertas á las 12 del dia M. 23 de 1827.

Mayo 23 3p.

Dinero sobre prendas.

EN la calle de la Piedad No. 97, antiguamente calle de San Miguel en frente de la confiteria 2 cuadras y media del rio, se presta dinero sobre prendas, hay una entrada particular en el No. 95, junto a la entrada de los almacenes de Donville y Laboissiere.

mayo 23

AVISO.

De la Sociedad del abasto de la carne.

SE ha establecido esta sociedad, y su escritorio por ahora existe en la calle de Balcarce una cuadra de la Aduana para el Sur la primera puerta sin número. Los SS. que quieran estipular algun trato concerniente a este ramo, puede ocurrir a dicho escritorio que se halla expedito desde las nueve de la mañana hasta los oraciones.

mayo 23 3p

AVISO.

UN caballero ingles desea alquilar dos ó tres piezas en una casa decente y que no diste mas que cuatro cuadras de la plaza de la Victoria. Ocúrrase a esta imprenta.

mayo 23 6s

MONT DE PIETE

ON prete de l'argent sur gages dans le rue de la Piedad No. 97. Il y a une entreé particuliere por le No. 95, pres les magazins de Donville et Laboissiere en face del confiteur.

mayo 23 3s

LA persona que necesite un carro en buen uso, ocurra á la calle del Parque No. 354: en la misma casa se necesita un criado de campo sin vicios, y tambien se vende un negro zapatero en la misma casa.

Mayo 23—3p

AVISO.

EL que hubiese hallado tres llaves pequeñas de patente pendientes de un aro de metal, ocurra a la casa No. 9 calle de la Reconquista, doude sera gratificado.

mayo 23 3p

Aviso interesante.

CALLE de las Piedras No. 17, de San Juan cuadra y media para el retiro, hay de venta sombreros castores de superior calidad por mayor y menor a 14 y 17 pesos cada uno: en la misma fabrica se hallarña del pais a precios cómodos.

mayo 23 3p

SE VENDE.

LA quinta que fué del difunto D. Pedro Palacio, que sita de la capilla de D. Carlos 4 cuadras para el campo. de media cuadra de frente, y 450 varas de fondo. El que guste comprarla, en la misma quinta darán razon, y se dará a precio muy cómodo.

mayo 23 6p

AVISO.

LEÑA de rama como dos mil pesos, corte de este año se vende, podrá verse en el Callejon de Ibañes en la costa de San Isidro, y se tratará en la calle de la Esmeralda No. 260.

Alli mismo se dan a amanzar para bueyes ocho ú diez novillos bajo partidos ventajosos.

Se necesita una criada planchadora y costurera a quien se le harán partidos ventajosos sea libre ú esclava en la misma casa.

mayo 23 3e

Se desea.

CONCHABAR una ama de leche de buena conducta. En la calle de Chacabuco á la puerta que se sigue del No. 174.

Mayo 23—1p.

Zapatos.

EN la calle de Cangallo No. 63 hay á venta una partida pequeña de zapatos de muger muy superiores, y se venderan por junto en dicho cuarto

Mayo 23 1p

AVISO,

POR orden del juez de primera Instancia D D Juan José Cernadas en los dias 31 de este 1 y 2 de Junio a solicitud, de D. Domingo Rodriguez se saca a publica subasta la quinta de su propiedad con todos los utiles cita en San José de Flores, tasada en 3498 pesos 6 reales para dividir el valor en que fuese vendida con su esposa Da. Juliana Jimeno. El que se interese en la compra podra ocurrir a los portales de la casa de justicia á la hora acostumbrada la última tarde del remate.

ACOSTA.

Se ha perdido

UNA criada en la calle del Buen Orden No. 67: sus señas son, de color negra; coja de la pierna izquierda, llamada Rosa; llevaba puñuelo encarnado. El que la entregase en dicha casa será gratificado.

Desea colocarse

UN cochero ingles, inteligente y que puede presentar buenas recomendaciones. En la calle de Cuyo No. 74, darán razon.

Mayo 23—3p.

Se desea alquilar ó comprar

Una casa con 6 ó mas piezas, segundo patio, huerta, y pozo de balde, y si tiene cochera tanto mejor. Ocurrase por una esquela rotulada A. B. á la calle de la Catedral No. 74.

El 25 de Mayo

Calle de la Piedad N.

SE abrira una confituria muy bien surtida á la moderna con el nombre de confituria del 25 de Mayo.

AVISO.

SE necesita un cocinero bien sea estrangero, del pais ó esclavo á quien se le harán propuestas sobre su libertad, en la calle de la Florida núm. 4 darán razon.

REMATE.

Por Arriola y Gowland.

Hoy Miercoles 23 del corriente.

En el almacen No. 56 calle de la Catedral, seguirá el remate a la mejor postura de los efectos que a continuacion se espresan procedentes de las presas del corsario Cometa.

Paños, bramantes, bayetas y muselinas
Cocos, zarazas de mucho gusto
Lienzos de algodon y de hilo
Listados, panas, camisetas de punto
Casimires, hilo, espejos
Vestidos, coletas, platilias pieles
Creas, colonias, creguelas, lanillas
Anascotes, pañuelos de reboso
Zapatos, sombreros elásticos
Dichos redondos finos, gorros para señoras

El Martes 30 del corriente en el almacen no. 56 calle de la Catedral; se ha de rematar a la mejor postura, un surtido brillante de efectos introducido en el corsario General Mansilla, en su último crucero y juntamente los buques siguientes que se hallan en el Salado, a saber.

Zumaca Ninfa Veloz.
Id Nova Firmeza.
Id Triunfos dos navegantes.
Id Prontidas.

Como igualmente el dicho corsario General Mancilla, que se halla en este puerto, en el estado en que se halla.

Por F. L. de la Barra

Calle de la Florida No. 54

EL Miercoles 23 del corriente á las 11 de la mañana se venderán á la mas alta postura los siguientes:

Paños, casimeres y bayetas de varias clases
Alepines, lanillas y anascotes
Franelas, camisetas y calzonsillos de punto
Zarazas, bramantes y gazas anchas
Musolinas, cocos, irlandas y coletas
Platillas, creas, estopillas y alemaniscos
Medias y pañolería pintada de varias clases
Pañolería de merino y de cachemir
Tafetanes, tabinetes, y cintería de seda
Azucar, arroz, cacao, té y yerva mate
Servicios de platina y otras muchas especies.

Tambien se rematarán una casa situada en la calle de la Catedral No 104, con 13 habitaciones inclusos los altos, y un cuarto y cochera al frente de dicha casa No. 63 y 65; como asi mismo la esquina y trastienda señaladas con el No 71, en la misma calle.

Asimismo se rematará una casa en la calle de Cangallo 387, edificio nuevo de dos años y de azotea

E N el escritorio de los corredores de Número Santillan, Somosa y Rojas, se vende.

Una estancia
Terneros de esta yerra
Lanillas
Vino
Cueros Vacunos
Onzas de oro
Fondos públicos
Acciones de Banco
Un terreno de estancia
Una chacra. Mayo 10

Steward and Cook.

WANTED by a single gentleman, a Steward, who also understands good plain cooking on a small scale.

Mayo 9.

AVISO.

EN la calle de la Reconquista, casa de D. Juan Bautista Elorriaga No. 3 , se vende por tercios, yerba del Paraguay y achas viscainas. Los que quieran comprar dichos articulos, podrán ocurrir al espresado Elorriaga. M 8–5p

INTERESANTE.

LAS personas que quieran deshacerse de libros, máquinas, ú otros efectos, encontrarán quien los compre en la calle de la Piedad No, 95. Alli mismo se venden efectos por comisiones.

Mozo de Botica.

NECESITA para el Hospital General de hombres un mozo de Botica donde se pagará buen sueldo. En la botica del hospital ó la de D. Henrique Jenkinson frente de San Francisco darán razon.

mayo 16 6c

Una zopanda de poco uso.

SE vende a precio cómodo. En el almacen No. 102 calle de la Paz darán razon mayo 19 4s

CLIN LARGA Y CORTA.

SE compra por mayor y menor. El que se interese en la venta, vease con el comprador, que vive, calle de la Florida No. 98 y solo esta visible de las 7 a las 10 de la mañana. mayo 19 4p

APRENDICES.

SE necesitan dos en la herreria de Francisco Raillard, calle de las Piedras N. 35, pueden ocurrir los que gusten para tratar sobre el particular. mayo 19 4s

SE VENDE.

UN alambique de cobre pequeño y un caldero de lomismo, todo nuevo en la calle de la Independencia No. 115

Mayo 21 3p.

SE VENDE.

CALLE del Buen Orden No. 72 una mulata de 30 años de edad sin vicios conocidos, buena planchadora de liso y famosa lavandera' y todo demas servicio. Su precio son 20 onzas de oro y 10 pesos de papel que es lo que costó.

mayo 21 3p

SITUATIONS WANTED,

BY a young man and his wife without family; the former as stewart or Butler, and the latter as house maid or cook if in a small establishment. Reference as to honesty, sobriety, &c Apply at this office. May 21,

Aviso

SE necesita una ama de leche de buena conducta para criar una niña. Ocúrrase a la calle de Cuyo No. 61.

mapo 12 3p

SE COMPRAN

DOS ó tres manadas de caballos como para trabajo de estancia. Ocúrrase al No. 33 calle de Cangallo.

mayo 21 tfc

AVISO.

LA Libreria que fué del ciudadano D. Jayme Marcet que aun conserva el nombre del finado Osandavaras y hoy de propiedad de Castro y Viñales, se ha mudado en la misma cera, cinco puertas para el Colegio No. 38, en la casa de D. Diego Brittain , en la tienda que hace poco tiempo desocupó D. Manuel Pinedo Los socios la surtieron con una coleccion de géneros nobles, como son papeles de todas clases, rapé superior, velas de cera, id de esperma y otros muchos renglones, que con mas vagar se dará por extenso ; y un grande surtimiento de zapatos y botas y botines para hombres y niños y zapatos de todas clases para señoritas inglesas y Franceses se venderán con equidad, con arreglo al estado de plaza.

mayo 22 6p

SE VENDE.

Una casa con 6 piezas y un almacen para granos. Su dueño vive en la calle de Lorea No. 65. mayo 16 6p

SE VENDE.

Una casa en la calle del Perú, de Gerónimo Mundo, una y media cuadras para Barracas sobre mano izquierda, en un cuarto de tierra con bastante comodidad. La dueña vive adentro.

Mayo 18—6p

SE VENDE.

Una casa con once piezas y pozo de balde, edificadas en 17 varas de frente y 70 de fondo, situada en la calle de la Paz No. 121. de la Merced dos y media cuadras para el Norte. El que se interese en ella, puede verse con el Procurador de núm. D. Lino Ferreira de la Cruz, que se halla facultado para celebrar la venta : vive en la calle de la Piedad No. 325.

mayo 22—3p

SE VENDE

Una casita en la calle de Corrientes No. 166. Adentro vive la dueña con quien podrán tratar.

mayo 22 3p

Onzas de oro.

SE compran a 53 pesos en la calle del Perú No. 21. mayo 19

Aviso de la Policia.

SE remata por término de dos años el derecho de corrales de abasto público del districto de San Fernando. Los sugetos que quieran arrendarlo, presentarán sus propuestas cerradas en el despacho del Sr. gefe de Policia antes de las 12 del dia 28 de este mes en que se abrirán y publicarán. Buenos Ayres, 17 de Mayo de 1827.

mayo 19 AGRELO.

SE VENDE.

UNA maquina para hacer papel y carton, con todos los útiles necesarios. El motivo de la venta de esta maquina, es únicamente porque ella se halla en un terreno que su dueño necesita pera edificar. El comprador podria hacer una contrata por dos ó tres años con el oficial que entiende perfectamente de este oficio.

Ocúrrase a D. Eduardo Loreilhe, calle de la Florida No. 28 y 30.

mayo 19 4s

AVISO.

EN la calle de Cuyo No. 392 se vende un cernidor muy bueno. Una batea de amazar de cedro nueva, y una maquina de abanido, y un torno, a precios cómodos.

mayo 19

Hay de Vendta

EN la calle de Maypú No. 38, 9 pipas de vino carlon á 240 pesos pipa.

Mayo 19 4p.

AVISO.

EN casa de Sheridan Hermanos y Ca. calle de Chacabuco No. 13, se venden los siguientes efectos.

Un fardo de paños superfinos
Algunos id de casimires id.
Pañuelos de casimir
Camisetas de lana
Hilo de ovillos
Medias de algodon
Agujas
Cuchillos de punta
Tigeras en cartones
Compases, tirabu ones &a.

Y algunas docenas de viuo de Burdeos de la vendimia del año 1819 de muy superior calidad. mayo 19 4c

AVISO.

HAY de venta en la casa No. 118 calle de la Paz, canastos de loza, cueros de becerro, tafiletes y unos cajones de quinquilleria.

Mayo 18

Se Vende,

30 tercios de yerva del Paraguay; su último precio es el de 45 pesos la arroba. Calle de la Plata No. 202 Mayo 19 4p

SE NECESITAN.

DOS muchachos de 14 á 15 años para trabajar en la veleria de Molde, calle de Lima No. 254 atraz de la plaza de la Concepcion: se les dara un buen sueldo. mayo 19 4s

Se Necesitan.

TRES criados que entiendan de campo para servir en una estancia en la Banda Oriental, dandoles la libertad a los tres años, calle de las Piedras No. 157

Mayo 22 3p.

SE NECESITA.

CONTRATAR la conducion de tres ó cuatro mil cabezas de ganado. El que quiere contratarse para conducirlas, ocurra a la plaza nueva ó de las Artes No 94, por la mañana hasta las 10 y media. y por la tarde hasta las 5 mayo 18

SE VENDEN.

SIETE mil pesos en deuda nacional que esta ya clasificada. Ocúrrase a la calle de la Plata No 202. mayo 18 6

Onzas de oro á 55 pesos.

HAY de venta hasta la cantidad de 1500 Ocúrrase al corredor de No. D Felipe Somosa, calle de la Florida No 4.

mayo 18

AVISO.

RISTORINI, cirujano dentista de la facultad de medicina de Paris y recibido por el tribunal de medicina de esta capital—cura todas las enfermedades de la boca y aplica á los dientes todos los remedios que prescribe el arte para conservarlos y hermanarlos. Los saca con facilidad como asimismo sus raices mas dificiles, cuando no hay otro remedio para conservarlos, y los pone artificiales.

Asimismo tiene un almacen de bragueros para hombres, señoras y niños ; y tambien pesarios cuyo uso es de grande utilidad para las mugeres que adolecen de la enfermedad que requiere ese remedio. Suspensores para montar á caballo ú otro cualquier uso. Opiatas y elixires para los dientes y encias ; y un bálsamo para calmar el dolor de muelas. Vive en la calle de la Florida números 67 y 69. Mayo 18—3w 2

Libros.

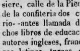

Una partida de libros de todas clases y en muchos idiomas se encuentran en la libreria de Douville y Laboissiere, calle de la Piedad No. 95, en frente de la confiteria dos cuadras y media del rio- -antes llamada de S. Miguel hay muchos libros de educacion y de los mejores autores ingleses, franceses, italianos, Griegos, latinos, turcos, arabes; libros de Jurisprudencia, medicinas, novelas, comedias varias historias de Napoleon &a. Los retratos de los Generales, Alvear, Brown y Mancilla se encuentran en la misma casa.

Entre ellos hay los siguientes

Las obras de Voltaire, Condillac, Bulanger-Freret, Porny, Dupuis, y muchos otros autores; obras de jurisprudencia: el gran diccionario historico en 23 vol.; la obra superior de fortificacion en 4 vol. y 1 gran tomo de laminas ; la obra de D. Quijote en 4 vol. con ricas laminas: algunas obras de agricultura; modelos de instrumentos de agricultura.

HAY de venta en la misma casa los siguientes articulos :

Perfumeria, papel, lapices, cohetes,
Naypes, pipas, tinta indelible para marcar la ropa
Musica, asadores, cuadros, y otros varios articulos. Mayo 17s.

AVISO.

EN la casa de Douville y Laboissiere, frente a la confiteria dos cuadras y media del rio, calle de la Piedad No. 95, antiguamente calle de San Miguel, hay de venta :

La obra de Buffon en 74 vols.
La obra de Xenophante en griego, frances y latin en 12 vol. con riquísimas láminas.
El teatro frances en 50 vol.
La obra superior de Arfe con preciosas láminas
Las obras de Bucks, Robertson y Adams american review
Las tarifas de Inglaterra y Francia
Diccionarios y gramáticas de muchas lenguas.
Obras de agricultura
Los grandes Diccionarios historicos, geográficos, biograficos, &a. de Martinet y Boyle con muchos otros libros de varias lenguas.
1200 grueses de cohetes
200 gruesas de naypes, lapices, pomada y otros renglones. mayo 19 4s

NOTICE.

MR. E. P. CAPPER has the honor of informing his friends and the public that he has moved his store from No. 73 calle de la Piedad to calle de la Universidad No. 51, the same store formerly occupied by Mr. Francisco Arechaga.

May 21—3c

SE VENDEN.

VARIAS estancias, chacras, quintas, casas, barracas, huecos y sitios para edificar.

Se alquilan.

Algunas algo retiradas.

Se arrienda.

Una chacra estensiva.

Se necesitan alquilar.

Casas de todas clases en parages [illegible] les.

Se compran.

Casas en el centro para comercio ó familia.

Terrenos en la Banda Oriental.

Mr. Fisher No. 26 calle de la Catedral, tratará con los interesados como igualmente con los Sres. que quieran dar ó tomar dinero á interes sobre finca.

mayo 17 tfc

AVISO.

EN virtud de resolucion superior en que se declara inadmisible la propuesta de 800 pesos que se han ofrecido por D. Jacinto Negrote para el remate del terreno del convento de Sta. Catalina situado frente al tajamar del hospital en la calle de la Reconquista, cuya estension es de 17 y media varas de frente al Leste con 70 de fondo, tazada en 1750 pesos, se saca á nuevo remate en la Colecturia General. Los que se interesen en él dirigirán a esta oficina hasta las 12 de la mañana del 24 del corriente sus propuestas firmadas y cerradas, en la inteligencia que para ser legales debera espresarse la oferta con la mayor claridad no conteniendo la espresion vaga de mas cantidad sobre la propuesta mas ventajosa que resultare, ni comprendiendo alguna otra de las demas propiedades del Monasterio anunciadas para distintos dias a remate. Mas que asi se hagan se elevarán a la superioridad para la resolucion correspondiente

ON THE 25th of MAY
WILL BE PUBLISHED
an Engraved Portrait of
ADMIRAL BROWN,
with allegorical embelishments.

Subscribers' names received at the Engraver's, No. 190, calle de 25 de Mayo—and in the following houses.
Mr. Hargreave's, No. 51 calle de Piedad
Mess. Hesses', No. 52 calle de Catedral,
Mr. Ristorini's, No. 69, calle de Florida
And at the office of the Gaceta Mercantil.

GIN.

GIN of a superior quality, in cases, for sale at Mr. Eschenburgh's calle de la Paz No. 22, on reasonable terms,

AVISO.

HAY de venta, en el escritorio de los corredores de número Santillan, Rojas y Somosa, los siguientes articulos.

Yerba de Cangasú
Pañuelos chicos de merino
Camisas de bretaña de Amburgo
Clavos de varias menas
Una quinta
Aceite de comer

Se necesita comprar una estancia.—Se reciben 6000 pesos hipotecando una finca libre de censo por el plazo de un año y con el premio de uno y medio por ciento.

mayo 25

AVISO.

HABIENDOSE declarado en resolucion superior por baja la propuesta de D. Antonio Larosa en que ofrecia 2458 pesos por el terreno del convento de Santa Catalina situado frente al costado de la quinta de Grimau, formando esquina a las calles del Paraguay y Maypú, compuesto de 74 varas de frente al Norte, con 73 de fondo y cuya retasa es de 3552 ps. se saca nuevamente a remate para el dia 25 del corriente. Los que quieran efectuarlo dirigirán a la Colecturia General sus propuestas firmadas y cerradas hasta las 12 de dicho dia, en que se abrirán y publicarán elevandose luego al superior Gobierno para la resolucion correspondiente bajo el concepto que las propuestas para ser admisibles deberán contener determinadamente la suma que quiere ofrecerse por él, y que para evitar embarazos no comprenderán oferta alguna para las demas propiedades de dicho monasterio que se hallan anunciadas a remate con separacion. Buenos Ayres Mayo 7 de 1827.

Mozo de Botica.

SE necesita un jóven para aprendiz de una botica que tenga principios de latinidad. En la calle de la Plata No. 110 darán razon. mayo 16 6p